



Expediente: 107/26
Carátula: FIGUEROA CLAUDIA PATRICIA C/ MONTEROS JAVIER RAMON Y OTROS S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAMPO, ROSA ISABEL-DEMANDADO/A
900000000000 - MONTEROS, RAMON NICOLAS-DEMANDADO/A
900000000000 - MONTEROS, JAVIER RAMON-DEMANDADO/A
27143531010 - ARRAIGADA, MARIA ANGELICA-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 107/26



H1030176809

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: FIGUEROA CLAUDIA PATRICIA c/ MONTEROS JAVIER RAMON Y OTROS s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 107/26

Banda del Rio Salí, 30 de abril de 2026.

I) Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de las partes REQUERIDAS que, previo a todo tramite, deberán realizar el apersonamiento correspondiente y constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. Notifiquese a través de Estrado Judicial.- ISC

Actuación firmada en fecha 30/04/2026

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.